IPS FUNDACIÓN SER
NIT. 901141247-5
Contáctenos(092) 8284513- 3177847733
calle 16 N° 16 -21B/Luis A. Robles. Puerto Tejada (C)
'Nos Apasiona Trabajar por Mejorar la Salud y Calidad de Vida de Nuestra Comunidad'

CERTIFICADO DE APTITUD AL CARGO

FECHA: 2024-05-17 HORA: 11:41

DATOS DEL PACIENTE

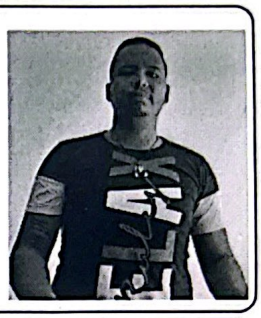

NOMBRE: BRAYAN STIVEN ARBELAEZ RAMOS ID: CC 1006183061 SEXO: M
FECHA DE NACIMIENTO: 2001-01-29 EDAD: 23
DIRECCION: PUERTO TEJADA (CAUCA) TELEFONO: 3224998316
ESTADO CIVIL: SOLTERO

CONCEPTO: El servicio médico ocupacional con el Doctor _____KATHERINE VIAFARA_____, médico especialista en salud Ocupacional, mediante el examen de aptitud, para el desempeño del cargo y de las funciones correspondientes al mismo, emite que la persona identificada en el numeral 1 es: APTO PARA CARGO A DESEMPEÑAR CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR

Existen Restricciones que limitan su trabajo normal: NO

Aplazado: ☐

MOTIVO DEL APLAZAMIENTO: :

Recomendaciones Medicas Ocupacionales:

Para el trabajador:

Autocuidado: ☑ Pausas Activas: ☑ Hábitos de Vida -Control Saludable: ☑

Control periódico en IPS : ☐ Utilización de EPP: ☑ Informar Incidentes y Accidentes de Trabajo: ☑

Disminuir peso: ☑ Higiene Postural y de columna: ☑

Manejo Adecuado de Cargas

Kg:

PARACLINICOS OCUPACIONALES :

Para el área de trabajo:

Incentivar Seguridad y salud en el trabajo: ☑ Dotar de EPP según el riesgo: ☑ Seguimiento de caso por ARL: ☐

Adecuacion del puesto de Trabajo: ☐

Restricciones Médicas Ocupacionales: SIN RESTRICCIONES MÉDICA OCUPACIONALES

Condiciones Médicas Ocupacionales.

Scanned with CamScanner

Incluir en SVE de Riesgo :

BIOMECANICO: ☑	BIOLOGICO: ☐	FISICO: ☑	RADIACIÓN IONIZANTE: ☐
PSICO LABORAL: ☑	CARDIOVASCULAR: ☐	ELECTRICO: ☐	MECANICO: ☐
QUIMICO: ☐	VISUAL: ☑		

La presente certificación se expide con base en la historia clínica ocupacional del trabajador y/o aspirante la cual tiene carácter de confidencialidad y su manejo está regulado por las resoluciones 2346/2007 - 1918/1995 y 1715/2005 del MPS evaluaciones medicas ocupacionales RES. 2346 (artículo 4) parágrafo. El médico debe respetar la reserva de la historia clínica ocupacional y solo remitiera al empleador el certificado médico.

MD. KATHERINE VIAFARA MINA
MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
31448788

Scanned with CamScanner